

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE WELLSFARGO CIA. LTDA.

En la Ciudad de Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 12 días del mes de marzo del 2020, siendo las 19h00, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de WELLSFARGO CIA. LTDA., siendo ellos:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0100083443	DAVILA LEDESMA HUGO RENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0104287396	MATUTE VANEGAS CARLOS ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.950 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0104183371	MATUTE VANEGAS EFRAIN OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.950 ⁰⁰⁰⁰	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor Dávila Ledesma Hugo Rene y actúa como secretario la Sra. Tacuri Villa Isabel Susana en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

-
- 1.** Instalación de la Junta
 - 2.** Informe económico de Gerencia del año 2019
 - 3.** Informe de Comisario del ejercicio económico 2019
 - 4.** Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019

- 1.-** Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el señor Dávila Ledesma Hugo Rene en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19h10
- 2.** El Sr. Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
- 3.** El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2019 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de

algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 20h15pm., se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



TACURI VILLA ISABEL SUSANA
RENE
GERENTE



DAVILA LEDESMA HUGO
PRESIDENTE